XXII

EL ESTADO Y LA EXPANSIÓN CAPITALISTA

Uno de los aspectos notables del crecimiento capitalista fue la importancia que cobró el sector público en tanto promotor y protector de las transformaciones para estimular el lucro de empresarios. En este proceso creció su poder más allá de los límites del liberalismo ortodoxo debido en parte a la necesidad de participar en la economía.

Estas tareas exigían adaptaciones profundas. Las reformas administrativas y hacendarias de 1881 y 1884 libraron al aparato público de lastres y anacronismos. El saneamiento de los procedimientos administrativos eliminó impedimentos diversos para ejecutar las complejas labores de crear un Estado moderno y sobre todo, de formar un sistema social en transición. Un punto de gran importancia en estas transformaciones fue el manejo político del dictador Díaz al problema de controlar a la multitud de generales y caciques. Para ello creó un sistema para reducir gradualmente su poder militar y político a base de enfrentarlos entre sí y de compensar su degradación política con canonjías económicas, incluyendo gubernaturas.

La consolidación de la deuda externa en 1881 fue un antecedente de primera importancia para estimular la codicia de inversionistas y agiotistas extranjeros y su participación en la formación del capitalismo salvaje. Con la conversión de la deuda en 1886 no sólo se reparó el crédito de la nación sino que además se ahorraron 9 millones de libras esterlinas. Naturalmente, a estas manipulaciones financieras con la deuda correspondieron grandes y sucios negocios de porfiristas. En todo caso, el gobierno pudo contratar nuevos empréstitos en 1890, 1893, 1904 y 1910, debido al saneamiento de la deuda que se efectuó a principios de los años ochenta. Mediante el cambio de los términos de los empréstitos se logró un servicio de la deuda cada vez menos pesado a pesar del rápido incremento de la misma que pasó de 52 millones en 1890 a 441 en 1911. Se extendió el plazo medio de la deuda y se negociaron menores intereses (fueron del 6% en empréstitos contratados en torno a 1890 y del 4% en créditos de principios de siglo), lo que permitió que el servicio fuese una proporción decreciente del valor de las exportaciones y de los ingresos públicos ordinarios.[1] Esto no alteraba su esencia de ser mecanismo de acumulación originaria en cuanto a que el

1. El servicio de la deuda externa representó el 38% de los ingresos públicos ordinarios en el año fiscal 1895/96 y 24% en 1910/11. Véase Bazant, J., *La deuda exterior de México (1823-1946)*, El Colegio de México, México, 1968, p. 170.

pueblo pagaba la deuda que servía para formar capitalistas o facilitar la operación de sus empresas.

La moderación del servicio de la deuda externa, que había sido la pesadilla pública de la nación desde la Independencia, fue posible por la situación mundial de auge y expansión ya que creció la oferta de dinero a intereses decrecientes, pero también se debió a la habilidad de los funcionarios hacendarios que velaron celosa y exitosamente por los intereses de la nación sin olvidar los suyos propios.

Una de las preocupaciones centrales del Estado, después de asegurar la explotación creciente del trabajo y la formación de grandes fortunas y de sanear las finanzas públicas, fue el lograr la integración económica de la nación. Para ello atendió con preferencia el problema de las comunicaciones y transportes y también el de eliminar o reducir las alcabalas. Estas eran el arbitrio más rico de los estados y de muchos municipios, por lo que las preservaban con celo. En ello entraba no sólo la consideración económica de los ingresos que arrojaban, sino también el ser un símbolo del federalismo liberal que otorgaba la autonomía de los estados para diseñar su propia política fiscal. La Federación logró mediante múltiples argucias ir rompiendo la unidad de los estados hasta que pudo eliminar finalmente las alcabalas en 1896 y centralizar el poder. El antecedente más importante de esta trascendental medida fue la aprobación del Código de Comercio en 1883 que planteó la unificación de normas mercantiles en toda la nación. Con ello se aseguró la ruptura de las limitaciones de los mercados locales, la reducción de costos de producción y el avance subsecuente del capitalismo hacia nuevas regiones.

Con motivo del tremendo auge generado por la exportación creciente y la inversión interna y extranjera, los ingresos públicos crecieron rápidamente. Se empezaron a generar excedentes sobre los gastos corrientes, lo que fue una gran novedad en la vida independiente de la nación. La situación boyante de las finanzas públicas fue lograda desde 1895 después de más de medio siglo de penurias, cuando se combinaron favorablemente varios factores. Estaba por una parte el aumento de los ingresos del comercio exterior. Por otra parte tuvo lugar la reducción del enorme peso que habían significado en los quince años anteriores las subvenciones a las compañías ferrocarrileras. Por último, están los enormes ingresos que obtuvo la Federación por la aplicación de la política de deslinde y apropiación de baldíos.

Debido a las condiciones mundiales y nacionales de auge y a las acciones de saneamiento de los asuntos públicos, logró el Estado un importante apoyo político y social interno que le prestó un margen de acción amplio. Se creó una base de confianza en el crecimiento económico pese a la explotación. Esto se demuestra particularmente en el área monetaria ya que de las tres décadas de dictadura sólo en 1884, cuando se difundieron los efectos de una crisis mundial profunda que se transmitió a México a

través de los vínculos comerciales externos, el público rechazó el papel moneda.

Es interesante resaltar que los rápidos cambios que tuvieron lugar en el seno de la economía nacional durante la última década del siglo pasado imprimieron notables cambios en las formas monetarias de transmisión de las crisis. En efecto, ya durante las recesiones de 1893, de 1903/04 y de 1907/08, se observan abiertas contracciones en el medio circulante en estrecha correspondencia con la perturbación externa. Ello supone que para entonces, y dentro de la deformación correspondiente a una economía capitalista en proceso de construcción, la monetización del sistema había alcanzado niveles muy elevados. En efecto, el circulante mantuvo un ritmo de expansión del 6% anual entre 1881 y 1911.

Hubo importantes cambios en el circulante durante el período, ya que entre 1882 y 1887 el componente más dinámico fue el papel moneda y en cambio entre 1897 y 1911 los depósitos bancarios fueron los que más rápidamente se incrementaron, entre otras causas por la expansión del sistema bancario.[2]

La banca observa dos etapas. Una de crecimiento acelerado y caótico de sus actividades que corresponde a la formación de nuevas instituciones a partir de 1884 y que se prolonga hasta 1890. La segunda etapa es la de regularización que va de 1897, cuando se emitió la ley de instituciones de crédito, hasta 1911, comprendiendo el receso de 1907 cuando la crisis afectó profundamente al sistema financiero. Los años finales del porfirismo son de errática recuperación bancaria.

De acuerdo con la intención de procurar el crecimiento capitalista más acelerado posible se dieron concesiones para establecer bancos por tiempo ilimitado. Empero, el Estado también imponía a los banqueros limitaciones que le daban una gran posibilidad de influencia en sus actividades. Se instituyó un poderoso control a través de la Secretaría de Hacienda, que podía ejercer en cualquier momento, pero no lo hacía sino eventualmente. Este caso es un ejemplo de como procuraba fortalecerse para intervenir económicamente y controlar los asuntos de política interna. Se iba formando así un Estado prepotente que asumía labores empresariales de la burguesía, en parte por la indecisión de ésta.

Para finales del porfirismo ya había en el país 28 bancos emisores (sólo en cuatro entidades federativas no se contaba con banco emisor) y tres hipotecarios. Afirma Solís que "el aliciente principal de los bancos era la emisión de billetes".[3] La multiplicación de los bancos de emisión vino a aliviar el problema gravísimo de la falta de liquidez, aunque durante gran parte de la época porfirista los billetes de bancos locales circulaban exclusivamente dentro del Estado respectivo y solamente los emitidos por dos bancos de la capital gozaban de libre circulación.

2. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Departamento de Crédito y Comercio, *Memorias de las Instituciones de Crédito*, México, 1903 a 1911.

3. Solís, L., *op. cit.*, pp. 78-79.

En 1898 se estableció el Banco Central Mexicano que abrió cuentas a los bancos estatales a fin de funcionar a manera de cámara de compensación de billetes locales y facilitar las operaciones monetarias. Empero, el Banco Central cerró sus puertas en 1909 por efecto de la profunda crisis que afectó al sistema económico desde 1907. El crédito era usualmente prendario, muy escaso, con baja tasa de interés y de corto plazo (el término máximo era de seis meses), sin embargo, la presión económica obligó a los bancos a violar este límite, pero a costa de congelar sus recursos y a riesgo de quebrar. A finales del porfirismo se introdujeron modificaciones a esta política ampliando los plazos, y se organizó la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación, destinada a dar créditos para inversiones.

Con peculiar brutalidad porfirista el poderoso Estado dispuso durante la crisis de 1907/08 que los bancos redujesen los créditos y elevasen las tasas de interés. Exigió que todos los créditos fuertes fuesen liquidados en un plazo límite de seis meses. Dice Wasserman que "ésto salvó los bancos de los científicos, pero a expensas del pequeño empresario y el pequeño propietario cuyas fuentes de ingreso estaban deprimidas".[4]

En vista de la violenta recesión de 1903 y del marcado desajuste monetario creado por la brecha creciente del bimetalismo, se decidió en 1905 llevar a cabo una importante reforma monetaria. Se eliminó el talón plata, cuya paridad con el oro había llegado a ser de 32 a 1. En los 37 años de paridad fija la devaluación de la plata por la caída del precio mundial de metal había operado poderosamente en una diversidad de formas sobre la economía nacional, mas ahora se consideró necesario estabilizar la moneda y optar por el talón oro para afrontar la crisis de las exportaciones. Con ello se alcanzó el objetivo propuesto pero tuvo otras consecuencias. Una de ellas fue que al continuar la inestabilidad mundial las variaciones externas se transmitieron al interior de la economía nacional con menos amortiguación, agravando con ello el efecto del desequilibrio externo, como se observó con la crisis de 1907/08.[5]

La preocupación por estimular el crecimiento capitalista llevó a la administración porfirista a recurrir a los medios más diversos para lograrlo y a la vinculación creciente con el exterior. Casos notables fueron las obras públicas, particularmente la construcción y concesión de explotación de los ferrocarriles.[6] Tomaremos éstos como ejemplo ilustrativo de la forma

4. Wasserman, M., "Oligarquía e intereses extranjeros en Chihuahua durante el porfirismo", *Historia Mexicana*, núm. 87, vol. XXII, núm. 3, enero-marzo de 1973, página 315.

5. Rosenzweig, F., "Moneda y bancos", en *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida económica*, tomo II, p. 883.

6. Véase Ortiz Hernán, S., *Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica*, S. C. y T., México, 1974.

caótica, brutal y efectiva del Estado para estimular a las empresas y como en este proceso cobraba por necesidad poder creciente.

Al igual que en otras áreas de la política económica, la ferroviaria reconoció dos etapas que corresponden con fidelidad a las condiciones internas y externas de la construcción a toda costa de un sistema capitalista. La primera es de impulso inicial, caótico e intermitente, donde prevaleció la voluntad interna de la burguesía para contar con un sistema ferroviario esencial y echar a andar la explotación capitalista, por encima de las enormes dificultades técnicas y económicas que existían. Esta etapa corresponde a la década de los años setenta y a los años iniciales de la siguiente.

A medida que la base productiva se ampliaba, aún cuando fuese con grandes dificultades y que el auge mundial se extendía y el país era incorporado al mismo, la afluencia de capitales externos creció rápidamente y con ello se facilitó la expansión ferroviaria. Para finales del siglo se consideró necesaria su regulación en vista de la heterogénea situación técnica y financiera. A este objeto el ministro de Hacienda Limantour elaboró un estudio para planear la construcción de nuevas líneas en los siguientes años. El proyecto fue aprobado y se aplicó para normar el diseño técnico y económico de nuevas rutas durante el resto del porfirismo. También aportó criterios de prioridad y las bases para la consolidación de líneas de compañías que se efectuó poco después, o sea a principios del siglo.

La expansión ferroviaria fue extraordinaria. De 617 kilómetros de vía en 1876 llegó a contar el país con casi veinte mil a fines del porfirismo, de los que más de siete mil se construyeron bajo el plan de Limantour. El procedimiento para lograr extender las líneas consistía en otorgar la concesión de los derechos de explotación de la línea a empresas extranjeras por 99 años y además, conceder ricas ayudas. Se daba una generosa subvención para ayudar a la construcción de las vías que variaba entre seis y ocho mil pesos por kilómetro, dependiendo de las dificultades técnicas del trazo.[7] Se concedía un derecho de vía de setenta metros a cada lado de la línea más los terrenos necesarios para edificios administrativos, talleres, patios, etc. También se otorgaba el derecho de tomar gratuitamente los materiales de construcción necesarios que se encontraban en terrenos nacionales vecinos (piedra, arena, calizas, madera, etc.). Los yacimientos de minerales y de materiales de cualquier naturaleza que se encontrasen dentro del derecho de vía se concesionaban automáticamente a la empresa. Además, en materia de impuestos gozaban de la exención total por veinte años para la importación de maquinaria y equipo de construcción, equipo rodante, de tracción, para comunicaciones y materiales para instalaciones. También se concedía exención del pago de impuestos sobre productos y capitales en el mismo lapso. Es importante señalar que el Estado no hacía concesiones

7. Véase Calderón, F., "Los ferrocarriles", en *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida económica*, t. I, Editorial Hermes, México, 1965.

iguales a todas las empresas, sino que cada caso era objeto de una negociación aparte. Las facilidades otorgadas no siempre aseguraron el éxito de las empresas. En unos casos la ineficiencia y el desorden administrativo fueron causa de quiebras, pero en otros el problema de la operación imponía dificultades insalvables, entre otras causas por el problema de tarifas. En efecto, el Estado implantó tarifas favorables a los usuarios más importantes, como eran las compañías mineras, a fin de garantizarles abundantes ganancias, pero esto afectó a su vez a las empresas ferroviarias.

Con la existencia de la red ferroviaria se redujo el costo de transporte radicalmente y además fue un elemento central en la integración nacional, en la expansión de los mercados y en la posibilidad de exportar. Por ejemplo, en 1877 costaba 61 pesos por tonelada el transporte de algodón de la capital a las fábricas de Querétaro y en 1910 se había reducido a tres pesos por tonelada.[8]

La consecuencia de la construcción de ferrocarriles fue de gran significado. Por una parte, se produjo la expansión de la demanda sin cambios de ingreso, es decir, por la simple agregación de mercados antes aislados. A este efecto, de por sí formidable, se aunó el ingreso generado en la construcción de las enormes obras públicas para estimular y consolidar la economía capitalista.

El manejo de la cuestión ferroviaria muestra un rasgo que fue característico del Estado mexicano de aquel entonces y que persiste en el actual. Este fue el creciente poder de manipulación que cobró, en parte propositivamente, y en parte por necesidad de su función de Estado capitalista. Esto se muestra plenamente con motivo de la nacionalización de una fracción sustancial del sistema ferroviario, al que se denominó Ferrocarriles Nacionales de México (comprendía más de la mitad del sistema). El Estado había adquirido una parte de las acciones de la empresa desde su fundación. Mediante una maniobra financiera que mostró claros indicios de ser un gran negocio turbio, el Estado adquirió el resto de las acciones en 1908.[9] Con esta compra se asumió una deuda que habría de causar más adelante serios problemas a la nación.[10] Empero, lo importante es resaltar el poder económico que había alcanzado para entonces el Estado, ya que la actividad ferrocarrilera era de principal importancia en una economía de dimensión mucho menor que la actual y con todo adquirió parte del sistema.

Durante el período porfirista tuvo lugar un cambio en la importancia relativa de los factores internos en el desarrollo del país. En efecto, la expansión económica acelerada en comparación con el estancamiento de la

8. Hansen, R., *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI, México, 1971, pp. 29-30.

9. Calderón, F., *op. cit.*, p. 620-621.

10. Bazant, J., *op. cit.*

época de la Reforma se originó en la combinación de la demanda de exportaciones, la afluencia de financiamiento externo y la tecnificación de la economía, pero sobre todo en la transformación estructural de la sociedad para generalizar la explotación capitalista. Así surge una incipiente industrialización a costa de los talleres locales y principalmente bajo el estímulo de la sustitución de importaciones de bienes de consumo pero también de la producción nacional espontánea (es decir, sin corresponder a la sustitución de importaciones); crece la minería; se amplía y diversifica la agricultura de uso interno; se extienden sistemas ferroviarios y de comunicaciones; tienen lugar cambios demográficos y económicos que determinan el crecimiento del sector de servicios. Las relaciones de producción capitalistas se extienden absorbiendo con frecuencia comunidades y actividades completas sin necesidad de alterar sus relaciones internas. Todo ello es parte de la transformación de las relaciones de producción que permite una intensificación de la explotación del trabajo, la formación de clase, la modificación del poder de grupos existentes y el surgimiento de otros nuevos (la "aristocracia pulquera", los banqueros, etc.). Esta enorme transformación, debida al crecimiento acelerado y sostenido de la economía, procede de la importancia determinante de los factores internos, tales como la explotación del trabajo, la demanda, las acciones del sector público, la adaptación monetaria y crediticia a la cual se añaden factores externos que ayudan a la acumulación y amplían sustancialmente la demanda y la oferta con exportaciones e importaciones abundantes.

La magnitud de la influencia externa se pone en evidencia en el momento en que la continuidad de las funciones de esa esfera se interrumpe, ya sea a través de fuertes fluctuaciones de precios de las exportaciones e importaciones, ya de las corrientes financieras. En circunstancias de crisis externa, como la recesión de 1901 y en ocasión de su segunda parte en 1907, la profunda perturbación que provocó en todo el ámbito nacional es una demostración de la estrecha interdependencia que había alcanzado la economía con los factores externos.

Los factores internos no eran secundarios, sino más bien adolecían de una marcada debilidad de compensación de las fluctuaciones externas por su polarización. Ello a su vez se debía a que habían surgido, se habían formado y habían orientado su operación bajo la influencia de los poderosos factores externos. Así, la economía se formaba de tres componentes:

a) El sector exportador y el comercio de importaciones, junto con una parte del aparato de intermediación financiera, directamente vinculados con el exterior.

b) Las actividades internas sostenidas por la demanda nacional que, a su vez, encontraba gran parte de sus estímulos en el ingreso generado por las actividades de exportación; en inversiones públicas sustentadas sobre los ingresos relacionados estrechamente con los tributos al comercio y financiamiento exterior; en inversiones privadas financiadas principalmente

por fuentes de esa esfera, y otras con ahorros originados en gran medida en actividades relacionadas con la misma. Así, por ejemplo, se estima que casi la mitad de la inversión total en 1902/03 fue externa y que se aplicó en su mayoría a las actividades extractivas y de transporte. En cambio, la inversión privada nacional se orientó casi en su totalidad a la agricultura, transporte, construcción y al comercio y sólo una fracción (8% del total y 15% de la mexicana) a la industria.[11]

c) Las actividades agrícolas más cercanas al autoconsumo y por tanto menos afectadas por las fluctuaciones del sistema mercantil.

Así, con excepción del último sector, las actividades internas eran vulnerables a las variaciones del exterior, pese a la dimensión y a la relativa complejidad que habían alcanzado.

Existen diversos indicios que apoyan la interpretación anterior. Uno de ellos, tal vez el más evidente, consiste en que la evolución de los movimientos políticos se hallaba relacionada indirectamente con las condiciones externas. La marcada disminución de la lucha de clases a partir de la expansión porfirista de los años ochenta y su resurgimiento desde principios del siglo tienen una exacta correspondencia con el crecimiento por el auge y luego con la incapacidad del sistema para compensar las fluctuaciones externas y mantener el crecimiento económico. Este fue el principal elemento pacificador porfirista más que la represión, aunque ésta siempre estuvo presente para imponer la explotación. Es de observarse que entre los años setenta y 1910 el total de las fuerzas armadas se redujo sustancialmente, ya que pasaron de 102 mil miembros a 26 mil y dentro de ellas, el ejército regular pasó de 30 mil a 18 mil hombres.[12]

La dialéctica de los acontecimientos internos, estimulada por los externos, llevó a la ruptura política de acuerdo con las condiciones estructurales y circunstanciales pero a partir de la incapacidad del sistema para permitir un desarrollo más intenso de las fuerzas productivas. El descontento político y la resistencia a la explotación se aceleraron por la crisis interna estimulada por la externa. El rumbo mismo de la revolución de 1910 respondió a demandas de transformaciones capitalistas más intensas combinadas con demandas campesinas que aspiraban a un retorno a relaciones arcaicas. El tono y la orientación de la gesta armada y de su resultado último, tienen como antecedentes la forma de evolución del país en los períodos independiente, reformista y porfirista y se desencadenan bajo el estímulo de la incapacidad económica y política del sistema acentuada por la crisis externa. La revolución surge por causa de la explotación del trabajo y bajo el empuje de dos poderosas fuerzas. Una la formada por una

11. Navarrete, A., *El financiamiento del desarrollo económico*, en *50 años de Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, tomo I, p. 514.

12. Bulnes, F., *El verdadero Díaz y la revolución*, Editora Nacional, México, 1967, pp. 291-296.

parte de los explotados que pretenden aliviar su condición. Otra por aspirantes a explotadores que procuran participar, modernizar, extender y hacer más lucrativa la explotación. El exterior participa como demanda (exportaciones), como fuente de oferta (importaciones), como detonador de crisis y como participante en la explotación a través de inversiones directas. Sin embargo, entonces como ahora, la explotación principal, mayoritaria y determinante del sistema la efectuaban nativos, ya fuese en tanto dueños de los medios de producción o como representantes de los mismos.

XXIII

AGRARISMO LIBERAL Y LAS VÍAS CAPITALISTAS RURALES

De acuerdo con el esquema liberal porfirista se esperaba que la vinculación con el exterior jugase el papel de impulsora del crecimiento y del progreso. Este último se entendía como el proceso de formar un sistema económico interno capitalista capaz de ir reduciendo gradualmente la importancia del exterior sobre la determinación del acontecer nacional (obsérvese que con variantes menores siguen siendo la aspiración actual de la burguesía). Se esperaba que con el fastuoso auge de las exportaciones y con la formación de una extensa infraestructura económica se habrían de estimular los mercados internos. Con ello tendría lugar la formación de capitales mexicanos que junto con los externos se aplicarían a promover actividades agropecuarias, mineras e industriales orientadas a satisfacer la demanda interna. Mientras tanto, el sector exportador debía sostener un río de divisas para efectuar las importaciones requeridas y para liquidar la deuda, que por cierto aumentaba aunque su servicio pesaba cada vez menos sobre las finanzas públicas gracias a la habilidad para negociarla. Se esperaba que todo ello, complementado con una dosis creciente de educación y de administración firme, llevaría a la formación de una economía capitalista donde los empresarios nacionales habrían de sustituir gradualmente a los extranjeros a través del libre juego de la competencia. Y en realidad se acercó la nación a esa posibilidad en la medida en que se sostuvo el auge externo y a pesar de la creciente rigidez del sistema económico para ajustarse a las nuevas necesidades. Empero su violento crecimiento anquilosó estructuras sociales y políticas y además tuvo que depender de importaciones que eran insustituibles en esa etapa, no sólo de productos industriales sino aun de agropecuarios. Tal rigidez contrastaba con las demandas sociales generales por las mismas transformaciones económicas internas, y auspiciaba un conflicto social creciente, sobre todo en cuanto el sector externo empezó a debilitar su estímulo sobre la economía.

Para entonces se había polarizado la sociedad alrededor del poderoso sector exportador a pesar de los avances en los sectores sustentados en la demanda interna, particularmente de la industria.

La actividad agropecuaria dedicada al consumo interno adolecía de una marcada rigidez, por lo que su oferta, fue suplida durante un tiempo por la importación. Sin embargo, al debilitarse la exportación por la crisis, la importación de alimentos básicos se frenó y la escasez y el hambre golpearon violentamente al gran núcleo de pobres del país.